

Según manifestó Pilar Llop, ministra de Justicia, en la inauguración del XII Congreso Notarial Español

"Los poderes públicos tenemos que comprometernos con el envejecimiento"

- ▶ *José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado: "Los notarios nos damos cuenta de la necesidad que existe de aliviar las preocupaciones que genera el envejecimiento y de realizar una acción conjunta por parte de la sociedad"*
- ▶ *M^a Teresa Barea, decana del Colegio Notarial de Andalucía: "Una de las funciones y compromisos de los notarios es estar al lado de los mayores; escucharles y ofrecerles soluciones, certeza y seguridad"*

Málaga 19 de mayo. "Los poderes públicos tenemos que comprometernos con el envejecimiento. Es nuestro deber de justicia social levantar todas las barreras para las personas mayores. Esta cuestión trasciende cualquier tipo de ideología y afecta a todas las administraciones", según manifestó **Pilar Llop**, ministra de Justicia y notaria mayor del Reino en la inauguración del XII Congreso Notarial Español, que ha tenido lugar esta mañana en el Auditorio Edgar Neville de Málaga.

El acto también ha contado con las intervenciones de **Francisco de la Torre**, alcalde de Málaga; **José Francisco Salado**, presidente de la Diputación de Málaga; **José Ángel Martínez Sanchiz**, presidente del Consejo General del Notariado (CGN); **María Teresa Barea**, decana del Colegio Notarial de Andalucía; **Rodrigo Tena**, coordinador general del Congreso; y **Antonio Ojeda**, expresidente del CGN y primer presidente del Parlamento de Andalucía.

La titular de Justicia señaló que "como sociedad, debemos proponer el empoderamiento de las personas mayores, fomentando su inclusión y reduciendo todas las posibles vulnerabilidades y desigualdades. Y es que el envejecimiento es uno de los logros de nuestra sociedad, un éxito en la mejora de las condiciones de vida y en los avances de la medicina".

Llop destacó la oportunidad de esta cita y el interés y preocupación de los notarios por con las personas mayores: "Quiero agradecer el compromiso del Notariado y su Fundación Aequitas por proponer un Congreso sobre las

personas mayores. Es un planteamiento enriquecedor que contribuirá a repensar el Estado de Derecho. Gracias por dar voz a las personas mayores; escucharles desde vuestras oficinas, grandes y pequeñas, y hacer respetar su libre voluntad. El Notariado vertebró nuestro territorio. ¿Quién no quiere tener un notario cerca que le realice esa función de asesoramiento en el proceso de envejecimiento? La Justicia debe velar porque toda la ciudadanía tenga una tutela judicial efectiva; desde el ministerio queremos que la Justicia sea un motor de cohesión social y que cualquier persona pueda acceder a nuestros recursos. Para ello, hemos creado un grupo de trabajo en el que hemos incluido a diferentes operadores, como los notarios".

Sanchiz agradeció la presencia de numerosos representantes del Notariado internacional y de otros colectivos (Abogacía, Procura, economistas,...). El presidente del CGN destacó que "la función de los notarios es preservar la fragilidad de la vida humana. A la vejez va asociada la debilidad, es un momento que se vive en soledad, como ocurre en muchos pueblos pequeños. Implica cierta angustia por la cercanía de la muerte. Precisa del cariño de todos, el amor y la fraternidad social pueden convertirla en una forma de inmortalidad. Los notarios estamos de cara a esas personas; los mayores y también los jóvenes, preocupados por el futuro de sus padres. Los notarios nos damos cuenta de la necesidad que existe de aliviar esas preocupaciones y de realizar una acción conjunta por parte de la sociedad. No puede haber una necesidad más notarial".

Sobre el Congreso, Sanchiz apuntó que "suscitará un debate y una colaboración de diversos ámbitos, sectores y profesiones para afrontar uno de los temas de nuestro tiempo".

Barea recordó sus inicios en la profesión: "empecé en un pueblo pequeño, con una población con muchas personas mayores. Allí cobró sentido lo que para mí debe ser un notario: un jurista al servicio de la persona. La seguridad jurídica preventiva y el control de la legalidad no se pueden entender sin esa empatía y creatividad para dar solución jurídica a los problemas que los ciudadanos nos plantean. ¡Qué regalo y qué responsabilidad es esa confianza que depositan los ciudadanos en los notarios! Seguiremos estando al lado de los mayores; escuchándoles y ofreciéndoles soluciones, certeza y seguridad. Esa es nuestra función y nuestro compromiso".

Tena apuntó que "la experiencia de la pandemia hacía todavía más urgente y necesario reflexionar sobre el envejecimiento y aprovechar cuanto antes sus lecciones. La ONU proclamó el periodo comprendido entre 2021 y

2030 como Decenio de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable, exhortando expresamente a los Estados Miembros para prevenir, vigilar y abordar los efectos desproporcionados de la pandemia de COVID 19 en las personas de edad, velando para que las decisiones que les afecten respeten su dignidad y promuevan sus derechos humanos".

Por su parte, Antonio Ojeda, destacaba el papel del notario en la salvaguarda jurídica de las personas mayores: "A la hora de proteger los derechos e independencia del anciano frente a todos, el notario está llamado a intervenir de manera fundamental. En su quehacer cotidiano el notario se convierte en pilar esencial de la defensa de las libertades y de los derechos fundamentales de la personas. Esta centenaria profesión, por la dación de fe intrínseca a su función, exige la presencia y presencia activa, la llamada intermediación que no es una formalidad más, es la inserción del notario en ese torrente de la vida jurídica donde él advera, es decir, da noticia de la verdad. Ser notario es profesar esa pasión por la verdad".

De la Torre señalaba la utilidad del Congreso: "España es uno de los países y con mayor esperanza de vida; debemos ser capaces de ofrecer actividades y vocaciones a las personas mayores, que en otras etapas no han podido desarrollar. Espero que este Congreso suponga un hito y estudiaremos sus reflexiones para aplicarlas al ámbito local"

Por su parte, Salado señaló que los notarios "desempeñan un importante papel en la sociedad porque su trabajo está íntimamente ligado de las personas. Además, desempeñan otras funciones como: termómetro de la sociedad, garantes de la legalidad y última línea de defensa de los mayores".

Previamente, en la conferencia inaugural, titulada '*Dignidad. La ley del más débil*', **Javier Gomá** -filósofo y director de la Fundación Juan March- apuntó que: "el concepto más revolucionario del siglo XX ha sido la dignidad, ha aparecido en los principales tratados internacionales los debates éticos, y en su dimensión aplicable en: la clínica, el debate sobre la vida, la manipulación genética, la clonación, los Derechos Humanos, Y en a vejez, que es el ensayo de una ciudadanía emancipada de ser productiva y que concede una sabiduría exclusiva".

Mesas redondas

A continuación, tuvo lugar el primer panel de debate del Congreso: «*Hacia un nuevo paradigma a la hora de enfocar el reto global del envejecimiento*». En esa mesa redonda se abordaron los recientes cambios sociales y legislativos que obligan a un acelerado proceso de adaptación para atender a las nuevas necesidades.

Moderada por **Patricia Rosety**, periodista y presidenta de ACIJUR (Asociación de Comunicadores de Información Jurídica); contó con las intervenciones de **Ángel Rodríguez Castedo**, presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas; **Luis Cayo Pérez Bueno**, presidente de CERMI; Rafael de Lorenzo, secretario general de ONCE e **Inmaculada Ruiz Martín**, presidenta de UDP (Unión Democrática de Pensionistas).

Ruiz se mostro crítica con "la falta de respeto a los mayores de nuestra sociedad. La vulnerabilidad y la falta de accesibilidad -por ejemplo, tecnológica- nos llevan a ese 'edadismo', que hace que se nos trate como a niños. Desde UDP demandamos un mayor empoderamiento en materia de dignidad, conocimiento, protección de la salud y derecho a una vivienda digna".

"Los mayores son respetables como el más, pero no son respetados. Se les cosifica, se les pone en situaciones de periferia y marginalidad", arguyó Pérez Bueno, quien indicó que "discapacidad y edad avanzada van de la mano, casi tres millones de personas con discapacidad son mayores".

De Lorenzo demandó "una Ley Estatal Integral de las Personas Mayores, y una Convención internacional en este ámbito, en simetría con lo que ha hecho la discapacidad. En el Derecho apenas hay normas que mencionan la protección de los mayores, sólo la Ley de la Dependencia".

La sostenibilidad de las pensiones fue el principal punto que abordó Castedo: "Distribuimos mal los ingresos, sólo un 12 por ciento del PIB se dedica al sistema de pensiones, menos que en Europa, a pesar de que España es la cuarta economía de la zona euro". Otro dato de relevancia que puso de manifiesto fue el paro, que repercute en la jubilación: "sólo trabajan 59 de cada 100 personas; mientras que en los países nórdicos se llega al 84. Un buen empleo genera buenas pensiones".

XII Congreso Notarial Español

Más de 70 destacados expertos del ámbito sanitario, político, económico, universitario, sociológico y jurídico se reúnen en Málaga los días 19 y 20 de mayo para debatir sobre el envejecimiento de la población y los retos, tanto regulatorios como jurídicos y sociales, que presenta. Es en el XII Congreso Notarial Español, una cita organizada por el Consejo General del Notariado que congrega a más de 400 asistentes de todos los ámbitos de la sociedad civil.

Bajo el lema ‘El envejecimiento de la sociedad: principal desafío del siglo’, el encuentro analiza la necesidad de contar con un marco jurídico que integre adecuadamente todas las perspectivas en el abordaje de este asunto y permita su implementación garantizando el pleno respeto a la dignidad y libertad de las personas. Para ello, cuenta con una extensa agenda de mesas diálogo que se estructurará en torno a tres temáticas: ‘La dignidad vs. la protección de la vulnerabilidad’; ‘La vida centenaria y su previsión individual’; y ‘La vida centenaria y su previsión social y política’.

Más información en congresonotarial.com